

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TULTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN:			
Evento para la concientización de erradicación de la violencia en mujeres.			
Evento por el día Internacional de la Mujer y para conmemora el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.			
FUNDAMENTO LEGAL:			
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, artículo 54 fracción IX. Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, artículo 29 fracción IV. Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, artículo 287 fracción III. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México artículo 115; Bando Municipal del Municipio de Tultitlán, artículo 82.			
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
Acuse			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:			
SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona acuda al Instituto para solicitar el servicio.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS			
I.- Solicitud de Petición	Si	1	Artículo 115 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
I.- Solicitud de Petición	Si	1	Artículo 115 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
I.- Solicitud de Petición	Si	1	Artículo 115 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			
Acudir con el Enlace Administrativo del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán para solicitar que se realice un evento para conmemorar el día Internacional de la Mujer y para conmemora el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Acordar el día lugar y la hora mediante la Solicitud de Petición.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			
2 horas.			
COSTO:		Fundamento Jurídico:	
No aplica		No aplica	
FORMA DE PAGO:			
EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No
TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:			
No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:			
No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE			
Siempre que se cumplan los requisitos.			

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA: No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO: Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán. UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Enlace Administrativo.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lcda. María Guadalupe Juárez Molina

DOMICILIO: CALLE: Boulevard Tultitlán Oriente. NO. INT. Y EXT.: s/n

COLONIA: Barrio de Santiaguito MUNICIPIO: Tultitlán

C.P.: 54900 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 09:00 a 18:00 lunes a viernes

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58880953	No aplica	No aplica	inmujer@tultitlan.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: No aplica

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: No aplica

DOMICILIO: CALLE: No aplica NO. INT. Y EXT.: No aplica

COLONIA: No aplica MUNICIPIO: No aplica

C.P.: No aplica HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES: No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Tiene algún costo?

RESPUESTA: No, los servicios son gratuitos.

PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Cómo puedo solicitar el servicio?

RESPUESTA: Acudiendo o comunicándose vía telefónica al Instituto para solicitar el servicio.

PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Cada cuando se realiza el evento?

RESPUESTA: Los días 25 de cada mes y únicamente el 8 de marzo.

PREGUNTA FRECUENTE 4: ¿Se pueden solicitar dos eventos el mismo día?

RESPUESTA: Sí. Siempre y cuando el Instituto cuente con los recursos materiales y humanos suficientes para cubrir el evento.

PREGUNTA FRECUENTE 5: ¿Se puede solicitar el evento cualquier otro día del mes?

RESPUESTA: No, únicamente es el día 25 de cada mes y el 8 de marzo, para otros días del mes, se pueden solicitar otros servicios.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

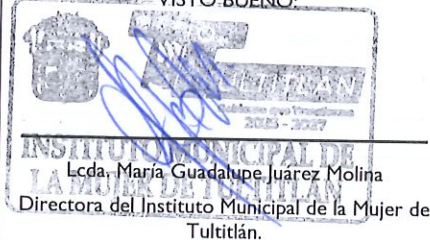
NO APLICA

ELABORÓ:



ENLACE ADMINISTRATIVO
Lcda. Nefelí Zamarón González Zamarón
Enlace Administrativo del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán

VISTO BUENO:



Lcda. María Guadalupe Juárez Molina
Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19 / febrero / 2024